

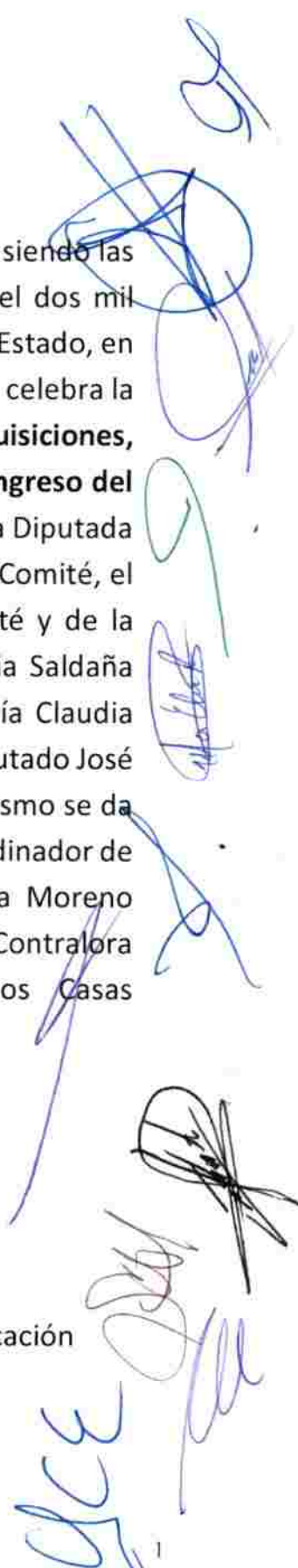
ACTA 02/2022 EXTRAORDINARIA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA LXIII LEGISLATURA**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre siendo las quince treinta horas del día viernes veintinueve del mes de abril del dos mil veintidós, en la "BIBLIOTECA", ubicada en el edificio del Congreso del Estado, en Jardín Hidalgo No. 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad Capital, se celebra la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2022, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí**, en la que se da cuenta de la asistencia de la Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría en su carácter de Presidenta del Comité, el Diputado Roberto Ulises Mendoza Padrón Secretario de este Comité y de la Diputada María Aranzazu Puente Bustindui, la Diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero, la Diputada Ma. Elena Ramírez Ramírez, la Diputada María Claudia Tristán Alvarado, la Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga, el Diputado José Antonio Lorca Valle como vocales del Comité de Adquisiciones; así mismo se da cuenta de la asistencia del C.P. Enrique Gerardo Ortiz Hernández Coordinador de Finanzas y Secretario Técnico del Comité; del Lic. Alejandro García Moreno Oficial Mayor y Asesor del Comité; C.P. Ana María Carrera Martel Contralora Interna y Asesora del Comité; la C.P. Jaqueline Karla Larios Casas Subcoordinadora de Adquisiciones y Asesora del Comité.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura de la orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
4. Contratación servicio de Suministro de vales de gasolina, por Adjudicación Directa.
5. Asuntos generales.



ACTA 02/2022 EXTRAORDINARIA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

En primer término, la Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría Presidenta del Comité, solicita al Diputado Roberto Ulises Mendoza Padrón, como Secretario, el pase de la lista de asistencia, por lo que al encontrarse presentes las personas referidas en el preámbulo de la presente Acta, se declara el quórum legal y por tanto válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Presidenta del Comité, solicita al Diputado Roberto Ulises Mendoza Padrón, quien como Secretario del Comité da lectura al orden del día; mismo que se somete a votación de los integrantes; resultado **aprobado por unanimidad.**

3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.

La Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Presidenta del Comité de Adquisiciones, presentó para su aprobación el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día veintiocho 28 de abril de 2022, y comentando que dicha acta se dio a conocer con anticipación vía correo electrónico para su revisión y comentarios. Al no presentar observaciones o comentarios y con la mayoría de los votos, **esta acta queda aprobada por unanimidad.**

4. Contratación servicio de Suministro de vales de gasolina, por Adjudicación Directa.

La Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita al Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, el desahogo de este punto del orden del día.

ACTA 02/2022 EXTRAORDINARIA

A continuación, el Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, menciona que el Poder Legislativo requiere la contratación del servicio de "Suministro de vales de gasolina", de acuerdo con las condiciones señaladas por el área requirente, la Coordinador de Servicios Internos del H. Congreso del Estado, como cumplimiento al acuerdo JUCOPO No. JPC_LXIII_I_100_2022.

Se hace contar que para la contratación del Suministro de vales de gasolina para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se celebraron dos procedimientos de invitación restringida relativa a Contratación del servicio de Suministro de vales de gasolina, mencionando que el primer procedimiento se declaró desierto en la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, con número de invitación restringida No.008/2022 y el segundo procedimiento se declaró desierto en la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, con número de invitación restringida No.010/2022, por lo tanto se tienen declarado desiertos dos procedimientos sobre esta operación Servicio de Seguro de Edificios de invitación restringida.

No se omite señalar que, mediante este proceso de adjudicación de manera directa se atienden los requerimientos de la Coordinación de Servicios Internos y se da cumplimiento a los requerimientos en materia de Suministro de vales de gasolina, para la asignación de gasolina para traslado de Diputadas y Diputados al interior del Estado (foráneos), de acuerdo a la aprobación del JUCOPO No. JPC_LXIII_I_100_2022, que se adjunta.

Por lo anterior, la contratación propuesta se adecúa al supuesto de excepción establecido en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí en su artículo 26, fracción IV además de que se reúnen los documentos y dictamen que funda y motiva la información vertida en la solicitud presentada por el área requirente, por lo que el proveedor propuesto es Edenred México, S.A. de C.V., al cumplir con los

ACTA 02/2022 EXTRAORDINARIA

requerimientos solicitados en los requisitos para el Suministro de vales de gasolina plasmadas en la solicitud del área requirente como Anexo Único, de acuerdo a la cotización que presentada; por lo que resulta procedente la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa previsto en el artículo 26, fracción IV de la Ley antes mencionada.

Suministro de vales de gasolina	
Vales mensuales de gasolina en denominación de \$5.00, \$20.00, \$50.00 y \$100.00 de acuerdo a lo solicitado por el periodo abril a diciembre de 2022 (incluye IVA)	Monto
	\$ 805,500.00
Comisión (porcentaje %)	\$ 6,444.00
Subtotal	\$ 811,944.00
IVA de la Comisión	\$ 1,031.04
Monto total	\$ 812,975.04

El procedimiento de contratación propuesto es el de adjudicación directa, en virtud de que en el caso en que se actúa, se presenta el supuesto previsto en el artículo 26, fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que a la letra dice "Sobre una misma operación se realicen dos procedimientos de licitación pública o de invitación restringida y ambos sean declarados desiertos".

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado en los artículos 26 fracción IV y 26 Bis, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se consideran al siguiente proveedor, Edenred México, S.A. de C.V., quien cuenta con la capacidad técnica para llevar a cabo la contratación del servicio requeridos, relativo a servicios de "Suministro de vales de gasolina " que contempla una cobertura del servicio del mes de abril de 2022 hasta el mes de diciembre de 2022 por lo que se somete a votación de acuerdo a los montos y condiciones plasmados en cotización que se adjunta.

ACTA 02/2022 EXTRAORDINARIA

Por lo que se somete a votación de acuerdo a lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	ÁREA SOLICITANTE	SOLICITANTE	ARTÍCULO 26 FRACCIÓN:	MONTO A EJERCER
SERVICIO TRASLADO DIPUTADOS FORANEOS	COORDINACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS	C.P. DANIEL NIETO CARAVEO, COORDINADOR DE SERVICIOS INTERNOS H. CONGRESO DEL ESTADO	IV	\$ 812,975.04

Este dictamen fue sometido a votación y se APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS.

----- D I C T A M E N -----

Dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí Relativo a la contratación del servicio de "Suministro de vales de gasolina" para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, adjudicar el contrato a Edenred México, S.A. de C.V., por un monto total de \$812,975.04 (Ochocientos doce mil novecientos setenta y cinco pesos con 04/100 M.N.) incluyendo IVA y comisión, que contempla una cobertura del servicio del mes de abril de 2022 hasta el mes de diciembre de 2022.

No existiendo más asunto que tratar se pasó al siguiente punto.

5. Asuntos generales.

La Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Presidenta del Comité, pregunta si existe algún asunto general que quieran exponer, por lo que declara que al no haber otro asunto que tratar: "Agotados los puntos en cartera, dando por concluida la **Sesión Número DOS Extraordinaria del año 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí**, siendo las quince horas con cincuenta minutos, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, levantándose la presente acta y firmándose para constancia de Ley".

ACTA 02/2022 EXTRAORDINARIA

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA LXIII LEGISLATURA**



**DIPUTADA YOLANDA JOSEFINA CEPEDA
ECHAVARRÍA
PRESIDENTA**



**DIPUTADO ROBERTO ULISES MENDOZA
PADRON
SECRETARIO**



**DIPUTADA MARÍA ARANZAZU PUENTE
BUSTINDUI
VOCAL**



**DIPUTADA EMMA IDALIA SALDAÑA
GUERRERO
VOCAL**

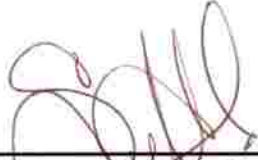


**DIPUTADA MA. ELENA RAMÍREZ
RAMÍREZ
VOCAL**



**DIPUTADA MARÍA CLAUDIA TRISTÁN
ALVARADO
VOCAL**

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA LXIII LEGISLATURA



DIPUTADA CINTHIA VERÓNICA SEGOVIA
COLUNGA
V O C A L

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO LORCA VALLE
V O C A L



C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ
HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FINANZAS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. ALEJANDRO GARCÍA MORENO
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO
ASESOR



C.P. ANA MARÍA CARRERA MARTEL
CONTRALORA INTERNA
DEL H. CONGRESO
ASESORA



C.P. JAQUELINE KARLA LARIOS CASAS
SUBCOORDINADORA DE
ADQUISICIONES
DEL H. CONGRESO
ASESORA